



El COLPROCAH realizó su LXXVII Asamblea General Ordinaria "PhD. Laura Elena Suazo Torres"

El pasado 24 y 25 de marzo del presente año, en el Salón de Convenciones Apaguiz del Gran Hotel Granada, de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, el Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (COLPROCAH) celebró su **LXXVII Asamblea General Ordinaria "PhD. Laura Elena Suazo Torres"**, a la cual asistieron invitados especiales y la Secretaria de Estado en los Despachos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y más de 300 colegiados, así mismo se aprobaron las siguientes Resoluciones:

1. Se aprobó el Acta de la Asamblea General Ordinaria LXXVI "Ing. Santos Silverio Núñez Núñez"
2. Se aprobaron los diferentes Informes de los Órganos Directivos del COLPROCAH, siendo los siguientes:
 - a) Informe de Actividades y Tesorería de la Junta Directiva Nacional.
 - b) Informe del Tribunal de Honor
3. El Ing. Roberto Rivera Lanza, en su condición de miembro de la Junta Electoral Nacional, procedió a leer la Resolución de la Declaratoria Oficial de los Resultados del Proceso Electoral del COLPROCAH de los Órganos Directivos Nacionales y de los Capítulos Regionales, realizada el 28 de enero del año 2023.
4. El Ing. Pedro Pablo Ramírez como miembro de la Junta Electoral Nacional, procedió a juramentar al Ing. Luis Berrios Segovia como Presidente de la Junta Directiva Nacional del COLPROCAH, período marzo 2023 a marzo 2025.

5. El Ing. Juan Carlos Paz, en su condición de miembro de la Junta Electoral Nacional, procedió a hacer entrega al Ing. Luis Berrios Segovia, Presidente de la Junta Directiva Nacional de la documentación del Proceso Electoral del COLPROCAH.
6. El Ing. Luis Berrios Segovia, en su condición de Presidente de la Junta Directiva Nacional, período de marzo del 2023 a marzo del 2025, procedió a juramentar a los miembros de la Junta Directiva Nacional, Tribunal de Honor, Comité Ejecutivo del FAM, Consejo de Vigilancia del FAM y Directivos de las Juntas Directivas de los Capítulos Regionales, siendo los siguientes:

Junta Directiva Nacional

Gerardo Antonio Valladares	Vicepresidente
Felipe Rubén Almendarez Núñez	Secretario
Katya Margarita Castillo Flores	Prosecretaria
Atilio Antonio Barahona Rodríguez	Tesorero
Erwin David Martínez Maldonado	Fiscal
César Augusto Noé Pino	Vocal I
Ana Maritza Madrid Toro	Vocal II
Jhunion Abrahán Marcia Fuentes	Vocal III

Tribunal de Honor

Roger Antonio Arita Carranza	Presidente
Héctor Evelio Ramírez Paz	Secretario
Gerardo Petit Ávila	Vocal I
Rene Orlando Melgar Milla	Vocal II
Alejandro A. Andino Améndola	Vocal III

Comité Ejecutivo del Fondo de Ayuda Mutua (FAM)

Raúl René Romero Gonzáles	Secretario
Carmen Patricia Bonilla Montes	Tesorera
Oscar Alexander Giacoletthy Álvarez	Vocal I
Francisco Javier Girón Mejía	Vocal II

Consejo de Vigilancia del Fondo de Ayuda Mutua (FAM)

Erwin David Martínez Maldonado	Presidente
Josué Nahún Padilla Martínez	Secretario
Mario Roberto Dubón Arias	Vocal I

Presidentes de Capítulos Regionales

Erwin David Martínez Maldonado	Capítulo de Francisco Morazán
José Ramón Santos Valderramos	Capítulo del Litoral Atlántico
Lesly Alfredina Zúniga Martínez	Capítulo del Valle del Aguán
Jorge Isaac Hernández Carvajal	Capítulo de Occidente
Oscar Alexander Giacolety	Capítulo Sur
Ramón Arturo Aguilera Sánchez	Capítulo de Comayagua y La Paz
Favián Antonio Salgado Archaga	Capítulo Nor-Oriental
Ana Maritza Madrid Toro	Capítulo Norte
María Magdalena Mendoza	Capítulo Oriental
José Ramón Molina Rodríguez	Capítulo de Intibucá

7. La Junta Electoral procedió a entregar las credenciales a los Directivos electos.
8. Se presentó el Plan Operativo y Presupuesto del año 2023, el cual fue aprobado
9. Se entregó Placa de Honor al Mérito a la **PhD. Laura Elena Suazo Torres**, por haber sido denominada con su nombre la LXXVII Asamblea General Ordinaria.
10. Se entregó Placa de Honor al Mérito al **Ing. Favián Antonio Salgado Archaga**, por haber sido elegido como Agrónomo del año 2023.
11. Se entregaron Placas de Honor al Mérito a los siguientes Empresarios Destacados del sector Agrícola:
 - Ing. Mario Edgardo Segura Aroca
 - Sr. Ovidio Ricardo Tábora Molina

12. Se entregaron Placas de Honor al Mérito por sus aportes técnicos en el mejoramiento del sector Agrícola del País a los siguientes Profesionales Destacados:
 - Ing. Juan José Cálix Rodríguez
 - Téc. Univ. Noé Favio Torres
13. Se procedió a la firma del Convenio de Cooperación Técnica entre la SAG y el COLPROCAH.
14. La próxima Asamblea se realizará en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida.



Mesa principal conformada por el Lic. Gerardo Valladares, Ing. Felipe Rubén Almendarez, Lic. Olga Flores, Gobernadora Política de Danlí, Ing. César Augusto Noé Pino, Ing. Favían Salgado, Ing. Luis Berrios Segovia, PhD. Laura Elena Suazo Torres, Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería, (SAG), Lic. Gerzan Herrera, Vicecalde de Danlí, Ing. Adán Nectalí Talavera, Ing. Carmen Patricia Bonilla e Ing. Ana Maritza Madrid.



Invitados especiales y agremiados del COLPROCAH que asistieron a la LXXVII Asamblea General Ordinaria



El Ing. Luis Berrios Segovia, Presidente de la Junta Directiva Nacional del COLPROCAH entrega placa de honor al mérito a la Ph.D. Laura Elena Suazo Torres por nombrarse la LXXVII Asamblea General Ordinaria del COLPROCAH con su nombre.



El Ing. César Augusto Noé Pino, Tesorero de la Junta Directiva Nacional del COLPROCAH entrega placa de honor al mérito al Ing. Favián Antonio Salgado Archaga por haber sido elegido como Agrónomo del año 2023.



El Ing. Felipe Rubén Almendarez, Presidente del Tribunal de Honor, entrega placa de honor al mérito al Ing. Mario Edgardo Segura Aroca, por ser un destacado empresario de la zona oriental, misma que fue recibida en su representación por el Ing. César Espinal



El Ing. Adán Nectalí Talavera, Presidente de la Junta Directiva del Capítulo Oriental, entrega placa de honor al mérito al Sr. Ovidio Ricardo Tábor Molina, por ser un destacado empresario de la zona oriental.



El Lic. Gerardo Antonio Valladares, Fiscal de la Junta Directiva Nacional, entrega placa de honor al mérito al Ing. Juan José Cáliz Rodríguez, por ser un destacado profesional de la zona oriental.



La Ing. Carmen Patricia Bonilla Montes, Secretaria del Comité Ejecutivo del FAM, entrega placa de honor al mérito al Técnico Universitario Noé Favio Torres, por ser un destacado profesional de la zona Occidental.



Firma de Convenio de Cooperación Técnica entre la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y el Colegio de Profesionales en Ciencias Agrícolas de Honduras (COLPROCAH).



El Ing. Pedro Pablo Ramírez, en su condición de miembro de la Junta Electoral Nacional procedió a juramenta al Ing. Luis Berrios Segovia como Presidente de la Junta Directiva Nacional, período de marzo del 2023 a marzo del 2025.



El Ing. Luis Berrios Segovia, en su condición de Presidente de la Junta Directiva Nacional, procedió a juramentar a los miembros electos de la nueva Junta Directiva Nacional del COLPROCAH, período de marzo del 2023 a marzo del 2025.

La PhD. Laura Suazo es la primera mujer en convertirse en Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería en la historia de Honduras.

En el marco de la LXXVII Asamblea General Ordinaria del COLPROCAH, la PhD. Laura Elena Suazo Torres, Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) y agremiada del Colegio de Profesionales de las Ciencias Agrícolas de Honduras, (COLPROCAH), fue homenajeada con una placa de Honor al Mérito y se nombró con su nombre dicha Asamblea.

En sus palabras al recibir este reconocimiento la PhD. Laura Elena Suazo Torres, expresó:

“Agradecimiento doble a nuestro Señor y al Colegio por el reconocimiento que estoy recibiendo el día de hoy, me siento muy honrada por el nombramiento de la Asamblea con mi nombre, me comprometo aún más con el Agro”



Estoy orgullosa de ser la primera Ministra mujer y esto me compromete aún más, al salir al campo y ver las mujeres produciendo y ver lo que ellas esperan de mí, me comprometo y el formar parte de un Gremio como el COLPROCAH nos compromete aún más.

Espero dejar un legado de trabajo sin descanso y dejar una política participativa basada en:

1. La inversión en investigación e innovación de extensión agrícola
2. Institucionalidad en gobernanza
3. Financiamiento inclusivo
4. Comercialización
5. Logística y Agro logística
6. Nuevo programa de fertilización de suelos a nivel nacional
7. Metros cuadrados de cuartos fríos para el agro (nuevas tecnologías)
8. Alianzas de todos por el Agro
9. Formación de técnicos en Agronomía y actualizarlos; inclusión de las Universidades y Gremios Profesionales

Lo importante en el Agro es servir, por eso luchamos por el extensionismo.

¡Gracias COLPROCAH!